

INMOBILIARIA BADOR S. A.

Guayaquil, 12 de Agosto de 1.998

REF: 61.008 M 98

Ingeniero Civil
JOSE FERNANDO ARCE SUAREZ
Urb. "La Puntilla"
Av. 3era. #306 entre Calles
2da. Este y 3era. Este
Ciudad.-

OM 82484

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Inaugural de Accionistas de la Compañía Anónima denominada **INMOBILIARIA BADOR S. A.**, en Sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien designar a usted en el cargo de **PRESIDENTE**, por el período de **UN AÑO**, y con las facultades y deberes que determina el Estatuto Social, conforme al cual le corresponde entre otras funciones subrogar al **GERENTE GENERAL** en los casos de falta, ausencia o impedimento para actuar.

En caso de ausencia del **PRESIDENTE EJECUTIVO**, lo subrogará conjuntamente con el **GERENTE GENERAL** o con el **VICEPRESIDENTE**.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía la ejercen, individualmente, el **PRESIDENTE EJECUTIVO** y el **GERENTE GENERAL**.

Consecuentemente, **INMOBILIARIA BADOR S. A.**, constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Ab. Eduardo Falquez Ayala el 5 de Junio de 1.998, inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Agosto de 1.998, emite el presente Nombramiento de **PRESIDENTE** a su favor, en esta fecha, para que como documento habilitante justifique su intervención por la Compañía.

De usted, muy atentamente,

INMOBILIARIA BADOR S. A.

Nieves E. de Arce

NIEVES SUAREZ RENDON DE ARCE
SECRETARIA AD HOC

Guayaquil, 12 de Agosto de 1.998

Yo, ING. JOSE FERNANDO ARCE SUAREZ, ecuatoriano, acepto el cargo para el cual he sido designado.-

Arce

ING. JOSE FERNANDO ARCE SUAREZ
C. I. : #090878491-1

Jose Fernando Arce Suarez

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de PRESIDENTE
Folio(s) 65334 / Registro Mercantil N°
17013 / Repetido N° 25858 /

Se archivan los comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.-

Guayaquil, 27 de Agosto de 1978


AB. HECTOR MIGUEL AL IVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil